

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
Navío, 5.ª principal
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8/50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

El VI Congreso agrícola

Sesión de clausura

La sesión de clausura dió comienzo en el teatro á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Vizconde de Eza y demás señores que la ocuparon en anteriores sesiones.

Se declara abierta la sesión y por el secretario del Congreso, señor Manzano, se da lectura á las conclusiones definitivas, que son las propuestas con las modificaciones acordadas en los debates de la Asamblea.

Se aprueban todas por unanimidad.

El diputado provincial de Segovia Sr. Ramírez Díaz propone que el próximo Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja se celebre en la ciudad de Santander, provincia hermana nuestra, y que forma parte de las más industriosas capitales de la España moderna.

Atiende al representante de dicha provincia, que asiste al Congreso.

El Sr. Cedrún, de la Diputación de la capital montañesa, agradece en nombre de la provincia que representa la designación propuesta por el Sr. Ramírez, la cual acepta, mostrando su reconocimiento por ella.

Por aclamación se acuerda que el próximo Congreso se celebre en Santander.

A continuación D. José Grajal, presidente de la Asociación de labradores de Palencia, pronuncia un discurso, dedicando frases de aplauso y agradecimiento á los congresistas.

Los Sres. Pallarés y Asensio, diputados provinciales de León y Zamora, agradecen la benévola acogida de que han sido objeto en Palencia.

Los señores representantes de Segovia y Avila, tributan frases de elogio á la mujer palentina el primero y el señor vizconde de Eza, entusiasta por la agricultura, el segundo.

El Sr. Yagüe, en breve discurso enaltece la virtud de la mujer castellana.

D. Juan Díaz Cañeja pronuncia un elocuente discurso que á veces es interrumpido con grandes y calurosos aplausos. Recuerda el pasado de Palencia y desea que Castilla vuelva al esplendor de los siglos XV y XVI.

Hablan también el Sr. Arribas, el ilustrado presbítero D. Marcelo León, el Sr. García Crespo, D. José Pequeño, D. Abelino Ortega, el señor Manzano y el Sr. García de los Ríos. Todos felicitan á los congresistas y hacen votos por la prosperidad de la región castellana.

Invitado por el señor Vizconde de Eza, D. Abilio Calderón pronuncia un discurso entusiasta, elogiando la labor de los congresistas, el entusiasmo del Vizconde de Eza y abrigando grandes esperanzas del éxito feliz del VI Congreso agrícola y augurando importancia extraordinaria para el próximo Congreso, que ha de celebrarse en Santander.

El Sr. Vizconde de Eza hace un discurso recopilando en brillantes párrafos las impresiones que ha sacado del Congreso.

Hace un breve resumen de las deliberaciones del Congreso, deteniéndose al tratar de la repoblación forestal, que considera indispensable para el desarrollo de la agricultura, y termina ensalzando á la mujer castellana, y convidando á todos los congresistas á que continúen trabajando con entusiasmo por la agricultura.

La presidencia da por clausurado el VI Congreso Agrícola y la sesión termina, abandonando los congresistas el teatro.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Obligando á los Bancos

BUENOS AIRES.—El Parlamento ha sancionado la ley obligando á los bancos y sociedades anónimas publicar un balance trimestral y la ley elevando el capital del Banco de la Nación Argentina de 50 á 100 millones de piastras papel.

Robadas por una mona

PARIS.—Telegramas de Bruselas dan cuenta de un caso bastante curioso, ocurrido en Haumont, en el Luxemburgo belga.

Hace días, una mujer de la localidad, madre de tres hijas pequeñas, notó la falta de éstas.

La pobre madre, secundada por las vecinas, á quienes su desgracia afligía, hizo toda clase de pesquisas para encontrarlas. Todas ellas resultaron infructuosas.

Al fin, y cuando ya se pensaba en un triple crimen, fueron descubiertas las niñas; pero en unas circunstancias sumamente extrañas.

Las tres se hallaban en el riego de una granja, muy tranquilas y sin la menor señal de haber sufrido violencia alguna. A su lado, una mona velaba sobre ellas, mostrando una solfeitud verdaderamente maternal.

A la llegada de las vecinas, que hicieron el descubrimiento, la mona lanzó sobre ellas para evitar que le arrebatasen á las pequeñas.

Hubo que sostener una verdadera lucha para recaperar las niñas.

La mona en cuestión pertenece á una colección de monos y osos que se exhiben desde hace unos días en Haumont, y habia arrebatado á las niñas de las cunas en que dormían para llevarlas allí.

Matrimonio de D. Carlos

PARIS.—Dice Le Figaro que el matrimonio de D. Carlos de Borbón y de la princesa Luisa de Orleans celebrábase en Inglaterra, en Noviembre próximo.

La ceremonia nupcial se verificará en el castillo de Woodmorton, donde vivía el duque de Supra.

También dice Le Figaro que los soberanos europeos aseguran provisionalmente al matrimonio.

En la Indochina

PARIS.—En el ministerio de las Colonias se ha recibido la siguiente relación del gobernador general de la Indochina.

Los ingresos se han elevado durante el pasado mes á 2.270.000 piastras.

Esta suma excede en 6.000 piastras á la cantidad prevista.

Los ingresos totales de los ocho primeros meses alcanzan 19.075.000 piastras, que representa un superávit de 1.400.000 piastras en lo recaudado en igual período del año anterior.

Buenas noticias

SANTIAGO DE CHILE.—El ministro de España, D. Juan del Box, interrogado sobre las impresiones de los emigrantes españoles, ha declarado que aunque al principio algunos de ellos se quejaban de no encontrar trabajo á su llegada, tiene ahora la satisfacción de decir que las circunstancias han cambiado, pues los emigrantes se hallan contentísimos y han encontrado ocupaciones ventajosas.

La viruela

VIENA.—A hora avanzada de la tarde de ayer se han registrado tres nuevos casos de viruela.

Nuevo acorazado

SAN PETERSBURGO.—Ha sido lanzado al agua el nuevo acorazado de la marina rusa Empedador Pablo I.

Su desplazamiento es de 17.000 toneladas y su coste de 17.000.000 millones de rublos.

Otro explorador

LONDRES.—Dicen de Hamburgo. —El capitán Roald Amundsen, que ha conseguido franquear el paso Noroeste, ha dado conocimiento de su propósito de emprender en breve un nuevo viaje á las regiones polares.

En esta expedición empleará el trineo todo el tiempo que le sea posible.

Mr. Amundsen intentará una interesante experiencia, sirviéndose de osos blancos para el tiro del trineo.

Al efecto, el director del famoso parque geológico de Hamburgo, se encarga de procurar al explorador noruego los osos blancos domésticos que necesita.

Estos animales están actualmente sufriendo su enseñanza.

La plata

NUOVA YORK.—Durante la pasada semana, las exportaciones de plata se han elevado á 1.667.000 dólares.

Las importaciones han llegado á 359.000 dólares, para las del oro, y 63.000 dólares para las de la plata.

Carabineros felicitados

ROMA.—En una orden del día del ministro de la Guerra, los carabineros repatriados después de haber cumplido su misión en la gendarmería de Oreste, son

felicitados por haber desempeñado su cometido con un valor, un tacto y una abnegación dignas de todo elogio.

DE MARRUECOS

Reina calma en la población.

Un reconocimiento enviado por el general Drude á los alrededores ha regresado sin haber encontrado al enemigo.

Ha concluido el armisticio, sin que se haya presentado al campamento parlamentario marroquí alguno.

El general Drude está completamente restablecido de su indisposición.

LONDRES.—Dice el corresponsal del Times en Tánger que le ha rogado Muley Haffid haga público su propósito de vivir amistosamente con las potencias europeas y observar los tratados firmados con ellas.

Está dispuesto á concertar un acuerdo acerca de todas las reclamaciones y cuestiones pendientes.

Por lo demás, ha escrito una carta sobre el particular, firmándola con el Gran Sello de Estado.

Del Gaurir: «Tánger.—El Sultán Abd-El-Aziz ha salido ayer de Fez para Rabat».

LONDRES.—Declara el Times que es de desear que se realice inmediatamente el plan de policía marroquí con efectivos franco españoles.

Es evidente que sólo esta policía podrá proteger á los europeos.

LONDRES.—Oree saber el Morning Post que á consecuencia del recibo del informe del cónsul de Inglaterra en Casablanca, señor Edward Grey, Ministro de Negocios Extranjeros, ha encargado al embajador de la Gran Bretaña en París exprese al gobierno francés la gratitud de Inglaterra por la intervención de los oficiales y marinos franceses en la defensa del consulado británico.

PARIS.—Comunican los enviados de la Petite République y del Matin en Casablanca con fecha 9 que por la mañana habia sido emprendido un reconocimiento, pero habiendo prohibido los médicos al general Drude que tome el mando de la columna, se dió orden para que regresaran al campamento los restos de la vanguardia que habian salido.

LONDRES.—Asegura el corresponsal del Daily Mail en Tánger que son muy delicadas las relaciones de Francia y España, pues España parece que quiere enviar á Marruecos fuerzas más importantes que Francia y conceder á un general español el mando de todo el ejército de ocupación; Francia se opone en absoluto á semejantes pretensiones.

El día político

Madrid 10.

Diplomacia del Sr. Maura

Ocurrió lo que anuncié en mi carta de ayer. Las manifestaciones del Sr. Maura acerca de la conducta que el Gobierno ha de seguir en los conflictos de Marruecos, han me-

recido el aplauso unánime, aun de sus mayores adversarios políticos.

In ortidumbre

Los asuntos del imperio mogrebino no están muy claros.

Al iniciarse los sucesos, Abd-El-Aziz era el único soberano, sin autoridad para ejercer sus funciones de soberanía, ni fuerza material para imponerla; pero él era el único Sultán de Marruecos. Por ello, Francia, al ocurrir el asesinato en Fez del Dr. Mauchand, ocupó Uxda y al desarrollarse los sucesos de Casablanca desembarcó tropas y bombardeó la ciudad.

Es cierto que España ha seguido en esta acción á Francia; pero reiteradas veces lo ha dicho nuestro gobierno y ha confirmado los hechos, al solo efecto de garantizar á Europa el cumplimiento del acta de Algeciras.

Para que ésto se cumpla sería forzoso que el cumplimiento contribuyera el Estado marroquí; pero los rebeldes de Casablanca son los rebeldes de Abd-El-Aziz, y no pudiendo con ellos el Sultán que ratificó los acuerdos de Algeciras, ¿cómo exigirle que los cumpla, ni que responda de los actos de sus súbditos rebeldes.

Y por si esto no fuera bastante, surge la proclamación de su hermano Muley Haffid, complicando el problema y ofreciendo, como gráficamente ha dicho el Sr. Maura, esa proclamación una incógnita para Europa, que no sabe si eso de la proclamación es un ardid convenido entre los dos hermanos ó en realidad un movimiento de opinión que persigue el destronamiento de Abd-El-Aziz y la inauguración de una nueva política en aquel imperio.

De todas suertes, la acción de Francia en Marruecos no puede encaminarse más que á asegurar los intereses europeos y á vengar agravios y daños á los mismos causados, sin esperanza de satisfacciones ni de indemnizaciones, porque los kabileños de Chanía, autores de las matanzas del 30 de Julio, no habrán de darlas, ni pueden pedirse á ninguno de los dos sultanes, ni al reconocido por Europa, ni al proclamado en Marrakesh.

Y sentados estos hechos, de indiscutible é incontestable evidencia, se advierte bien el acierto y la discreción con que ha procedido el Gobierno español, el cual,

reconociendo la gravedad de los sucesos de Casablanca, y por ello ha concurrido al castigo de los kabilas y á la guarda de los intereses europeos, entiendo que no ha de pasar de Casablanca la acción de Europa.

De San Sebastián

SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria embarcaron esta mañana á bordo de un escampavía presenciando las regatas.

A las once y cuarenta y cinco regresaron á Palacio.

El Sr. Dato conferenció con el Sr. Maura, el que recibió después la visita del Marqués del Muni.

El Sr. Allendesalazar tuvo una entrevista con Mr. Revoil.

El presidente del Consejo, el ministro de Estado y marqués del Muni subieron juntos á Palacio.

Al bajar dijo el Sr. León y Castillo que nada de extraordinario habia ocurrido. Los asuntos siguen su curso, más bien en sentido favorable.

Las noticias que publica la prensa, añadió, son algunas veces exageradas.

Del Ferrol

En presencia de las autoridades se han verificado esta mañana, en la entrada del puerto, importantes experiencias de torpedos, explotados dos cargados de 150 kilos de algodón-pólvora.

Ha sido el resultado excelente. Millares de peces muertos á consecuencia de las explosiones, cubrieron el mar en una gran superficie.

MENCIONA.

DE LA FERIA

DIA TERCIERO. No queda de la feria.

Algunas señales lo indican, v. gr. la afluencia de forasteros. Esta afluencia es una cosa que no me explico. ¿A qué vienen los forasteros á Salamanca en los tres primeros días de feria? Hablo de los que andan por las calles y comen en las fondas y toman café descansados, de los que vienen á divertirse, en una palabra. No de los que viven en el tesoro de la feria ó tienen algo que perder ó ganar en la Exposición.

Pero venir á divertirse en los tres primeros días, no lo comprendo.

Porque no hay donde divertirse.

Hubo un festejo que no lo pareció, pero que sin disputa es el más importante de la feria.

La inauguración de la Exposición regional.

Se inauguró á lo sorudo, privadamente, sin estrépito. Dicen que no podía ser de otra manera por la estrechez del local. Casi me convence esa razón, pero yo opino que debió darse al acto toda la importancia que merece, que debieron echarse las campanas al vuelo y echar la casa, ó la Exposición por la ventana, como suele decirse.

Por no hacerlo así pasó desapercibida la inauguración, y hay que convencerse de que las cosas tienen aquella importancia que quiere dárseles. Y estábamos obligados á darle á la inauguración mucha más importancia, porque lo merece.

Así y todo la Exposición continúa siendo muy visitada.

Otro festejo: los fuegos artificiales quemados en el campo de San Francisco.

De los fuegos voy á dar los juicios que oí en el teatro de la acción.

A mi derecha habia un carbonero que decía: «¡qué bonitos! yo no he visto otra cosa igual».

A mi izquierda habia un artesano, por las trazas carpintero, que decía: «¡vaya una pamema! Vi yo unos fuegos artificiales en un puerto de mar cuando estuve al servicio, que aquello se podía ver».

¿Quién tenía razón, el carbonero ó el carpintero? Los dos tenían razón. Porque el que habla siempre tiene razón cuando habla de cosas que se ven con los ojos.

Es decir, los fuegos gustaron á unos, y á otros no gustaron. Así es el mundo; nunca se puede dar gusto á todos.

La que llegó en los trenes. Todos los trenes vinieron retrasados, abarrotados de viajeros. Se conoce que los toros llaman y atraen. Ya veremos cómo se portan; espero que se portarán como buenos.

Y empezando los toros, empieza la feria y la animación.

Quiera Dios que se agüen las corridas, aunque me sospecho que va á haber agua.

CORIO.

A la Alamedilla

Respirando curiosidad reporteril, tomo la calle de Toro en derechura

personal responsabilidad, que inmediatamente se recoja por comisionado especial, á costa del que hubiera debido enviarlo.

Los jueces municipales y presidentes de las Juntas municipales del Censo no podrán, sin embargo, expedir comisiones contra los jueces de primera instancia; pero darán cuenta de las omisiones de éstos al presidente de la Junta provincial del Censo, del modo más rápido posible.

Art. 88. Se derogan las demás disposiciones legales y reglamentarias en cuanto se opongan á lo preceptuado en esta ley, quedando suprimidos los colegios especiales que para la elección de diputados á Cortes autorizaba la ley de 26 de Junio de 1890.

ARTÍCULOS ADICIONALES

1.ª Las elecciones de diputados provinciales seguirán celebrándose, mientras no se disponga otra cosa por una ley, en las mismas condiciones establecidas por el real decreto de 5 de Noviembre de 1890, adaptando la ley electoral de diputados á Cortes del mismo año á las elecciones de diputados provinciales y concejales; pero el gobierno dictará, en el plazo de seis meses, las disposiciones necesarias para que los sean aplicadas las reformas relativas al procedimiento electoral establecido por esta ley.

2.ª El gobierno, en el plazo de un año, presentará á las Cortes un proyecto de ley de división electoral.

3.ª Mientras no esté en vigor el nuevo Censo electo-

á la Alameda para tomar algunos apuntes sobre la Exposición.

La calle estaba intrasitable, repleta, obstruccionada por los viandantes de á pie y los viandantes de á coche y de á caballo.

Multitud abigarrada de serranos con duros zapatos y de charros de lujoso calzón corto, entremezclados con las hermosas muestras de la octava mitad de la especie, engalanadas con los trapijos de fiesta, entraron por las calles de nuestra ciudad con el decidido propósito de gastarse en los cuartos en chucherías para los pequeños que se quedaron en el pueblo y las *cañero blancas* para ver estripar caballos y matar toreros.

Gracias á Dios, sobre todo, y después á mi fuerza muscular, aunque insignificante, achuchado y sudoroso, llegué á la codiciada Alameda.

Una delicia al salir de la calle de Torco, un joven residente en Salamanca dice á su padre, charro de lo más charro posible:

—Padre, venga usted por la acera.

—Pues hijo, no voy más ancho por en mitad de la calle aquí nadie me estorba, y por esas lanchas toos us váis desparpizando.

Paes así, tropizando con la gente que venía en contraria dirección, llegué á las puertas de la Alameda, y después de presentar mi correspondiente tarjeta, pasé á ver las diferentes exposiciones que ya se han instalado.

Lo primero que me saltó á la vista es la insuficiencia de locales preparados, porque especialmente los destinados á la raza caballar, ya están todos ocupados.

La granadilla en nuestra provincia tiene mucha, mucha más importancia de la que parece han supuesto los que han hecho las barracas para la instalación.

Por de pronto numerosos y bonitos potros sementales y yeguas ocupan dignamente el lugar destinado por el orgullo y cariño de sus dueños á palestra de gallardía y hermosura.

La raza tsurina, de qué tan ricas en nuestra provincia, también está dignamente representada, pero lo ha de estar mejor, debe estar muchísimo mejor.

En aves y conejos hay una bonita instalación de D. Sabino Méndez, que honra á la avicultura de nuestra región y á cada momento se ven llegar nuevos ejemplares de toda clase de gamús, arisiosos todos de recibir á sus dueños con el aplauso y premio apetecido.

Entre las instalaciones más importantes, sin pretender prejuzgar el fallo del Jurado, llaman la atención tres magníficos ejemplares de potros sementales y una yegua, propiedad de D. Marcelino del Valle.

El hermoso caballo *Vencedor*, de D. José Luis Martín, una preciosa mula roja llamada *Leona*, propiedad de Francisco Angoso, de la Moral de Castro, y tres burros de la raza malorquina, únicos ejemplares presentados de la raza, y

que son propiedad de D. Marcelino del Valle.

Del ganado vacuno presenta don Victoriano Angoso un toro de pura raza holandesa, á quien llama el *Saborito*.

D. Víctor de la Torre, de Villaflores, ha traído á la Exposición un bonito toro de quince meses, y que llama la atención por sus descomunales proporciones.

Ha llamado también poderosamente la atención un enorme toro, exhibido por D. Pedro Recio, de Villares de la Reina.

Entre las aves, llaman poderosamente la atención las expuestas por D. Sabino Méndez Seijas, premiadas ya en anteriores exposiciones; el mismo expositor presenta, también dos hermosísimos ejemplares de Anserina.

Y por hoy bastan estos esbozos á vuela pluma de primeras impresiones en la Exposición de ganadería.

### EL TORO

Erguida la cerviz, alta la coxa. Húmedo el bello, ardiente la mirada. Honrando la divisa, que lo hiera. Peonía el toro en la redonda plaza. El es el Rey allí, la mide á tres pasos. Y el numeroso público le acoge. Con pa mas en los cuernos y en las garras. Se para, el polvo huele, desdenoso. Con sus patitas en la arena escarba. Y se hurga feroz, la frente aliva. Por la robusta cuerna coronada. Diadema de su jumento porlerio. Aparece magnífica y gallarda. La hila empieza ya á irse con la puya. Para vencer su inabarcable pujanza. Su valor se encardece en la pelea. Y en la lucha su esfuerzo se agiganta. Con un raso de pura pura lo invita. Torero azul á aerte te noraria. Y la tierra le acosa protegiendo. A polvo reducido entre sus ataxas. El golpe se perdió y otro repite. Y otro y mil mas, soldado de venganza. Cuánto esfuerzo perdido! Cuánto ataque. Burrido por el arte de la espada. Qué le importa? Adelante, él es el toro. Emblemático del valor y la constancia. Herido al atacar no desfallece. Antes duplica su furiosa rabia. Un torero le incita con las manos. De agudas banderillas bien armadas. El le acosa furioso y con su empuje. En el carnoso cuello se las clava. Salta, rugo, revuélvese furioso. Llena la lengua de espumosa lava. Si el mundo escucha duéase desprendiera. Sin vacilar un punto le acosara. Ya es la parte final. Desfallece. Exangüe en el furor de la batalla. Se le cota al encastro postrimero. La suavec con gloria su jornada. El estoque conoce, ya es su sangre. Bañado por ventura, blanca baba. Despiro por la boca y un rugido. Hace temblar la clamorosa plaza. Se fija en su alvarario, retrocedo. Sin volverle la vista, el polvo escarba. Y a rancia impetuoso como un rayo. A paracer con la última estoaca. Cayó; su sangre ardiente es el emblema. De la sangre inmortal de nuestra raza. En el peligro enérgico y constante. Ni vacila, ni tie abia, ni desmaya. Primero que el peligro le aobarde. La astucia vil y la traición le mata. Por eso al verio, me orgullece siempre. El sublime blasón de Salamanca; Es el toro arrogante y valeroso. Que antes que ceda, muere en la batalla. En la batalla eterna por la gloria. Por la fe y libertades atoradas.

J. ROMÁN.

### DEL DIA

El ferrial de mulas puede darse ya por terminado.

Hoy habrá llegado al mercado el ganado vacuno.

Por todos los caminos se han visto durante el día los bueyes y novillos de la tierra con su paso tardío y ajustado, con el lento titileo de los esquilones pendientes de fuertes y elegantes colleros. Cada esquilón supone un novillo de rumbo, el mejor del pueblo; el dacho abraja la ilusión de que bien pudiera ser el que pusiera el ramo en el ferrial.

La influencia de forasteros es hoy muy considerable. Charros de calzines arriscados, charras elegantes con sus trajes característicos, muchas que son charras y se visten de señoritas, en lo cual demuestran muy mal gusto, algunas señoritas que se visten de charras y no están mal por cierto, tratantes con sus largas varas, los gitanos con sus patillas más ó menos arregladas, etcétera, etcétera, todos en el campo de la feria, curioseando en las tiendas de baratijas, en la *balumbia* ó sustituyendo cantidades iguales; la feria de Salamanca, que en esto creo yo que se parece á las ferias de todas las capitales de España y del mundo entero.

He visto muchas bocas... abiertas mirando y comentando las exposiciones y muchas más contemplando los bichos en la Historia natural y espero con firmeza que donde las bocas abiertas serán indefinidas é indefinidamente abiertas, ha de ser en nuestro circo taurino, cuando aparezcan los animales haciendo animadanzas, y los diestros haciendo destrezas.

Los sa mantinos somos aficionados al arte: habiéndolos de toros, el de mi amigo.

Y na la más por hoy: mañana habéremos.

### VISITANDO LA EXPOSICIÓN

Vamos á dar á nuestros lectores algunas informaciones sobre la Exposición regional, que en estos momentos, juntamente con los toros, absorbe la atención de nuestros feriantes.

Mas como no es posible ofrecer al lector todo el conjunto panorámico de la Exposición, sin que unos objetos se confundan con otros, y unas impresiones borren las huellas de las otras, voy á proceder por orden exponiendo á los lectores en diversos grupos las diversas clases de instalaciones.

Voy á empezar por los licores, porque donde ninguna orden se impone, cualquiera puede ser el primero.

La primera instalación de licores, situada á la izquierda de la entrada, es la del Sr. García Fort, que tiene la fábrica en Madrid, Sombretaría, 16.

Lo material de esta instalación es artística en su misma sencillez, en ella se exhibe también una fotografía de la instalación que esta casa tiene en la Exposición de Industrias madrileñas.

Junto á la anterior, y sobre una mesa decentita y pulcra se halla la segunda instalación de licores, de D. Mariano del Barrio, de Bugos.

Recatada en un rincón, quizá por humildad, se halla otra instalación de vinos, coronada de pámpanos y uvas, que lleva por divisa el nombre de D. Laureano E. Sánchez.

Traen además como vinos de mesa, pretensiones justificadas al premio, los vinos de Barsac, de Valde lascazas, y finalmente, los vinos generosos, que en instalación bonita y sencilla ofrece á la justicia del Jurado y á la admiración de los visitantes D. Modesto Moncayo.

Para terminar, no pretendemos prejuzgar nada, pues nos creemos incompetentes; en estas ferias, nosotros sólo nos fijamos en conservar en la concha de la prensa las perlas de nuestra industria.

### En el Bretón

Militares y paisanos.

Es una obra muy entretenida, y aunque en ella no escasean los chistes vulgares, también abundan las situaciones verdaderamente cómicas, algunas de las cuales están por cierto muy bien estudiadas.

La interpretación acertadísima. Tiene la compañía que dirige el inteligente artista Villagómez, una especialidad que la hace muy recomendable.

Aparte del magnífico decorado que á diario se nos presenta, son tan iguales los artistas, que la representación de las obras resulta siempre en conjunto un verdadero éxito para la compañía.

Si fuéramos á examinar uno por uno á los diferentes actores, quizá no pudiéramos encontrar, fuera de la señorita B.omé, sino algunos dos ó tres que pudieran considerarse como verdaderos artistas; pero como en el conjunto sí muy brillante, no existen nebulosidades acentuadas que puedan oscurecer ó desequilibrar la armonía que debe reinar en la representación, resu ta ésta muy aceptable y digna de todo elogio.

Evidentemente que esta armonía del conjunto supone una acertadísima distribución en los papeles, y prueba palmariamente lo que antes de ahora hemos asegurado por el Sr. Villagómez como director vale mucho más de lo que parece.

F. R.

### Santoral y cultos

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

Día 12.—Jueves.—antes Leoncio, Los mes y Eulogio, mártires; se reza del quinto día de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

##### Cultos

Catedral.—Misa: rezadas desde las seis á las nueve y cuarto solemnemente en conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y hasta las diez y media.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis y hasta las diez y media.

Parroquia Concepción.—Misa desde las seis y hasta las diez y media.

San Juan de Salas.—Misa rezadas desde las seis y hasta las diez y media.

San Pablo.—Misa rezadas desde las seis y hasta las diez y media.

San Bonifacio.—Misa á las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arribal).—Misa á las siete.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. En la de las seis se rezará el rosario. A las siete y cuarto misa conventual.

### De sociedad

En el tren de anoche, con objeto de pasar las ferias, ha llegado á la distinguida seña D. Emilia Cuadrado, esposa de D. Médico de Gujuelo D. Arturo Sánchez Bustos.

Ha regresado del balneario de Calzadilla, el vicerector de Calatrava D. Francisco Morán.

Procedente de San Sebastián ha llegado D. José M. Sánchez del Campo.

D. El Cubo del Vino ha regresado de D. Eustasio Pérez de la Rosa, acompañado de su familia.

Ayer noche llegaron con objeto de pasar en esta las ferias los distinguidos jóvenes D. Julio Román y Florentino del Valle.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico Serradilla de Cáceres D. Enrique Merchante, persona muy conocida en Salamanca y primo de nuestro compañero en la prensa D. Enrique Hernández Gutiérrez.

El distinguido joven contraerá muy en breve matrimonio con la bella y simpática señorita Ascensión Alonso, del mismo pueblo de Serradilla.

Hemos recibido la visita de don M. L. Espinosa, expositor de galletas, dulces y en especial unas riquísimas mantecadas, que han hecho su nombre célebre en todo el mundo.

Su fabrica del Escorial, no necesita los bombos de la prensa, el título de proveedor de la Real Casa en el Sr. Espinosa, no es un mero nombre, sino un premio merecido.

### Salamanca

#### Los festejos para mañana

Segunda corrida de toros de la ganadería de Don Felipe de Pablos Romero, lidiados por las cuadrillas de *Bombita* y *Machaquito*.

A las ocho y media de la noche, sesión pública de cinematógrafo en el Campo de San Francisco.

Las tradicionales gaitas recorrerán las calles de la población. Las bandas de música amenizarán los paseos de la plaza Mayor y de la Alamedilla.

El sexteto ejecutará escogidas piezas en la plaza del Mercado nuevo.

Estarán abiertas para que el público pueda visitar los edificios de costumbre.

Por la noche actuará en el teatro del Liceo la aplaudida compañía que dirige el Sr. Villagómez y en el Bretón una compañía de zarzuela.

### BUENA MONTAÑERA

Se arrienda la montañera de la dehesa de VALBELLIDO, sita en el término municipal de TORRE JONCILLO, de mil quinientas fanegas de cabida, con buen arbolado de encina, buen suelo y limpio de malezas y muy buenos abrevaderos. Para más pormenores, dirigirse á Juan Corrales, guarda de la dicha dehesa de VALBELLIDO.

### Tribunal de becas

He aquí el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las becas vacantes en la sección de Letras, pertenecientes todas á los colegios mayores.

Don Nicolás Sánchez Mata, Decano de la facultad de Derecho; presidente. D. Francisco Bernis, don Luis Aparicio Sentés, D. Pedro Martín Robles y D. Antonio García Baza, becario de oposición, secretario.

Los ejercicios de oposición comenzarán, el lunes 16 de los corrientes, á las tres de la tarde en la Universidad.

Con motivo del aumento de los derechos de matrícula en los Institutos, son varios los padres de familia que se encuentran en la imposibilidad de continuar los estudios sus hijos, una vez empezados, y tienen que dedicarlos, con notable perjuicio de sus intereses y pensamientos, al comercio ó á los trabajos del campo, los que son labradores; esto hace que algunos traten de solicitar de la superioridad modificación en las disposiciones del Gobierno, si quiera para los que han empezado ya sus estudios.

### Las Hurdes

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Agosto.

He aquí el Sumario. Impresiones de vieja, J. Polo Benito, La medicina en Las Hurdes, Crotonillo, Réplica á una crítica, Kall D' Era, Las vecinas del Sagrario (poesía), J. Castro Baza.

Nuestras escuelas.—Exámenes en las Hurdes. Carta abierta.—Manuel Castillo. Nuestras noticias.

Grabados. Plaza de la Alberca. Pinar de Horcajo. Del Casar de Palomero. Paisajes hurdesanos.—Nufomrcal. En traje de fiesta.

UNA DOSIS DE LAS PÍLDORAS DE BRISTOL, tomada á tiempo, podrá salvaros de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Rodríguez González, Rafael Sánchez González y Joaquina Alaguero Marbós. Defunciones.—Cayetana González y Tomás Custodio Santos.

Mañana á las ocho de la noche celebrarán una junta en el café del Pasaje, los Sindicatos agrícolas de Tamames, Sando, Aldehuela de la Bóveda y Dofinos de Le.esma.

Para aprender el francés bien y pronto. Casa particular. Vida de familia. Se enseña también comercio, correspondencia, contabilidad, máquinas á escribir taquígrafía.

Pedir programas á Mr. Abbé V. Jour, nias (Presbitero), villa Saint Eloi, á l'Hotel Espagnole, prés Angoulême. (Charente). Francia.

Óptica de Madrid (expediente de Mr. J. Duboso), avisa á su distinguida clientela y al público en general que este año se ha trasladado á la calle de San Pablo, número 12, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de poca precio á otros artículos de óptica.

Calle de San Pablo, número 12, tienda.

Precio fijo. LA EXCLUSIVA ZAPATERIA DE BEBNAARDO ACOSTA Doctor Riesco, núm. 35.

Gran surtido en calzado de todas clases de señora, caballero y niños, de buen resultado y económico. PRECIO FIJO.

HERNIADOS (quebrados). Vuestra curación la obtendrás con el aparato electro-rector (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldero. Es el único recomendado por la ciencia.

Recomendamos á nuestros lectores este acreditado establecimiento por la economía y esmero de sus servicios.

Sirve comidas á seis reales el cubierto, con buen cocido, un principio; vino y postre, y por el mismo precio dos platos fuertes, vino y postre. Tiene amplias y cómodas habitaciones para hospedaje.

Admite pupilos á diferentes pensiones. Sirve comidas para bodas etcétera, avisando con anticipación.

Es casa de confianza para señores sacerdotes. Parador de la Reina, plazuela de la Reina, núms. 2 y 4.

Al público. MADERAS.—Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. FRENTE A CALATRAVA.

J. García de Piedra, Hijo. Yeso, cal, baldosín, mortero cemento.

Portland marca «Cangrejo», col hidrúlica y caña para techos.

Tengo á la disposición del público una sierra mecánica para cuantos encargos se deseen, sea ó no la materia de esta casa; ventaja inmensa para los carpinteros, ebanistas, carpinteros y demás personas que nos encomiendan sus encargos.

PRECIOS MUY BARATOS. La gran liquidación de la calle de Méndez se ha trasladado á la calle de la Rúa, núm. 36.

Ha recibido grandes existencias y baratísimas. Estambres superiores; corte de traje para caballero, á 8 pesetas.

Lanas finas; corte de traje para señora, á 4 pesetas.

ral, se llevarán á cabo las elecciones que resulten necesarias con arreglo á la legislación anterior.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Una vez publicada esta ley, procederán á constituirse las nuevas Juntas central, provinciales y municipales en la forma que determina el art. 11, sin perjuicio de que en lo sucesivo se guarden las fechas y plazos señalados en la misma. La constitución de todas ellas deberá quedar terminada dentro de los dos meses siguientes á la publicación de la ley.

El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la primera constitución de las mismas en lo que no se halle previsto en esta ley.

Segunda.—La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procederá inmediatamente á la formación de un Censo electoral con arreglo á las disposiciones de esta ley y á las instrucciones que para su cumplimiento dicte el gobierno.

Tercera.—Recibidas las listas por las Juntas municipales, las fijarán en los sitios de costumbre para que puedan ser examinadas por el público, donde permanecerán de sol á sol por espacio de quince días, y además lo anunciarán al vecindario por pregón ó por otros medios que estén en uso en la localidad, expresando también que durante dicho período de tiempo se admitirán en la forma que se expresa á continuación las reclamaciones que contra dichas listas se presenten, lo mismo para inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres. Las listas sobre las

cuales no hubiere reclamación alguna, serán devueltas inmediatamente de terminado el plazo de quince días á que se refiere el párrafo anterior, á los jefes provinciales de Estadística.

Cuarta.—Las Juntas municipales informarán sobre las reclamaciones que hubiere, y éstas, con las listas correspondientes y dicho informe, las remitirán en el plazo de diez días á las Juntas provinciales, que deberán expedir recibos de ellas. Dos días después de recibidas, se constituirán estas Juntas en sesión pública en la sala de la Audiencia, á excepción de las islas Baleares y Canarias, que se constituirán las secciones respectivas en la sala de la Audiencia de Mallorca, sala de los Juzgados de las islas de Menorca é Ibiza; sala de la Audiencia de las Palmas y sala de los Juzgados de Santa Cruz de la Palma y de Santa Cruz de Tenerife, y se dará lectura por el secretario de las reclamaciones. La Junta examinará los justificantes presentados respecto de cada una, y hará las confrontaciones que estime necesarias con las listas del Censo remitidas.

La Junta decidirá lo procedente respecto de cada una de las reclamaciones, decretando la inclusión, exclusión ó rectificación.

Estas resoluciones serán apelables ante la Audiencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta. En los siguientes tres días se remitirán de una vez al presidente de la Au-

diencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta. En los siguientes tres días se remitirán de una vez al presidente de la Au-

diencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta. En los siguientes tres días se remitirán de una vez al presidente de la Au-

diencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta. En los siguientes tres días se remitirán de una vez al presidente de la Au-

diencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta. En los siguientes tres días se remitirán de una vez al presidente de la Au-

diencia territorial dentro de los tres días naturales posteriores á la publicación del acuerdo. Las reclamaciones que se entablen contra las de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias se harán en el plazo de seis días.

Crónica de modas

Los manteaux. — La sencillez. — Vestido de seda. — Otro en cachemir. Su bolero por elina, para Otoño.

Verdaderas volutas artísticas, fáciles de llevarse, cómodas y sencillas de manejar, prestan singulares atractivos á las mujeres elegantes y á sus vestidos.

Estos manteaux, cuya boga arranca ya de la segunda mitad del verano, puede afirmarse que constituirán el clou de la moda en el Otoño, siendo buena prueba de ello, el que los modistos y las grandes casas de confecciones de París,



que ya comienzan á exhibir sus creaciones para la ya inminente estación de la caída de las hojas, presenten muy satisfechos nuevos modelos en los que el manteau es su principal atractivo.

La simplicidad y la sencillez son, á decir verdad, notas muy características de estos vestidos, no siendo, por tanto, de extrañar que sus conceccionadores les denominen costume simple, simplice, ó les den algún otro nombre análogo.

Uno de estos trajes preciosos es sarga azul marino y va adornado con terciopelo flexible en cuadros de igual tonalidad, combinados con otra color madera.

La falda está pliegada: los dos paños de delante hacia el medio, y hacia detrás los otros.



Los botones son de madera, con dibujos en azul, yendo colocados por delante en la falda, el paletot y las mangas de éste.

La corbata es de puntilla, siendo el sombrero que completa tan lindo vestido, marrón dorado y el velo azul.

Concluamos por hoy, con otro precioso modelo en el que el manteau figura como parte principal.

Es en cachemir violeta oscuro. La falda plizada á cada lado del tablero con pliegues que sujetan unas presillas de tafetán de color oscuro con soutaches de tono violeta.

sobre un cuerpo. El sombrero es todo color cer. Este modelo, con su bolero pelerina, que cae perfectamente dentro de la clasificación de los manteaux, ó mucho me equivoco, ó será uno de los más en boga á últimos de Septiembre, acaso antes.

Toros

PRIMERA CORRIDA

(POR TELÉFONO) Seis toros de la ganadería del excelentísimo Sr. D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa encarnada y negra, lidiados por las cuadrillas de Bombita, Machaquito y Chicharro de Bilbao.

Empezamos esta reseña con la plena confianza de que los toros del señor ese de Miura se traerán cosas, y que los muchachos harán bonituras y proezas y demás, y yo voy á tener el serrano gusto de satisfacer la curiosidad curiosa de mis lectores, aprovechando para darle á cada cual lo que más merezca, según mi insuficiencia, y si le pica á alguno que se rasque y al que le resulte la cosa buena que le aproveche y yo que lo vea.

Entrada superior, negocio redondo para la Explotadora. En la presidencia el alcalde interino señor García Tejado y los Sres. Pedraz, García Polo y Angoso.

Hace el despejo el jaqueto trujillano, Mariposo, caminando de costado y haciendo monerías; buen caballo y buen jinete. Se luce en filigranas. Le acompañan el Chicharro y Bernardo.

Paseo de cuadrillas, aplaudido y ¡olé! Y empieza el brom-z-z, cuando salta á la arena el Primer toro

Acetuno, cárdeno, señalado con el número 78. Buena salida, con más cálculo que un matemático. Bomba le para los remos, el mismo maestro ovacionadísimo á los quites. Chicharro con la montera en el testuz, se luce y se hace aplaudir.

Los varilugeros invitan al morlaco y acepta seis veces la invitación, mostrando en esto buena educación. Arriero cae de modo emocionante; por fortuna no pasa de emoción. Dos penceos para el arrastre. Comita el tercio.

Anto in adorna al miura con un par superior. Mogino pone otro bueno, Morento cooca medio.

Bomba coge los bártulos y se dirige al de D. Eduardo, Bombahace una faena superior para dar un pinchazo bien dirigido, resbala y... no cae. Clava luego una media que le hace ganar palmas y el bicho rinde.

Buenosmo, número 120, berrendo en negro. La salida, como de miura. Machaco lancea y termina parando al bicho con una navarra que le vale pa mas.

Toma tres varas. Una del Gordó, buena.

Dos tangrejos fallecidos. Patatero adorna el morrillo del buró con un par puesto en su sitio (aplausos).

Mogino pretende clavar, saliendo trompucó.

Camará coloca el tercero casi, casi en Candelario.

Machaquito empuña los trastos, encontrando á su amigo bastante quedadote y en tabias. Bomba lo trabaja con valentía (palmas).

Machaco, después de una faena algo pesadilla, entra y da un mete y saca que le bastó (palmas).

Hay opiniones sobre la bondad del mete y saca.

Tercero Hortelano, número 88, negro, con más pús que una liebre.

Cocher le lancea con elegancia, quieto y sereno. (Aplausos).

Una vara recargando y una merlusa fuera de combate.

Otras tres varas y dos sardinas en escabéche.

Bomba, opo, lusísimo á los quites. (Ovación).

Bomba le para los pies (palmas nutridas) La primera vara de Veneno, buena, recargada hasta el colmo; otra también de Veneno, con circuntancias. Otras tres más.

Los maestros cogen los pús, y después le adornan, eleva Cocheró un par bueno.

El Bomba adornando y trabaja jador clava un par de frente superior. (Ovación).

Machaco clava otro par bueno y el Bombita sigue recogiendo aplausos.

Coge los trastos de matar Machaquito. Hace una faena en los morros de la res.

Cuádrase ésta y el maestro da un pinchazo. Otra media, regular. Después de nueva faena se tira con coraje, colándola hasta la taza (palmas).

UN MONO SABIO.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ADVERTENCIA

Sin explicarnos la causa de ello, hoy no hemos recibido el servicio telegráfico.

Unicamente ha llegado á nosotros el telegrama de la Bolsa.

Restaurant de VALERIANA

Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio postre y vino, seis reales.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Benito é Hilario Perea HERMANOS HERVIAS - (LOGRONO)

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, postres variados, pastillas de café y Haruhres.

RESTAURANT

Prezio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Venta de casa

La casa sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral, y las cuadras á la izquierda de éste, se vende en pública y extra judicial subasta el día 20 de Septiembre del corriente á las doce de la mañana, en la Notaría del doctor don José Prada, de esta capital, bajo el tipo de 18 225 pesetas.

Colegio de San Cayetano DE CIUDAD-RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma. Hay también escuela gratuita de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Seminario Conciliar, donde se halla instalado el Colegio.



DON FERMIN GUERRERO EN SALAMANCA

Es bien conocido el distinguido profesor especialista del Instituto Brown Squard, de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos, adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los Congresos y la prensa americana, es, sobre todo, con su especialidad en la curación de las hernias (sin operar), que le ha dado una reputación justa y envidiable.

Se encontrará en Salamanca, por asuntos profesionales, hospedado en el HOTEL PASAJE los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre, donde presenta á los enfermos el secreto, descubierta por la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo.

Se arrienda

una yugada de tierras de labor, compuesta de 100 huebras, en el pueblo de La Jurda, término municipal de Garcibernández, partido de Alba de Tormes. Informar al procurador D. Serafin Martin, en Salamanca, Monterrey, número 1.

Nuevo taller mecánico

DE CARPINTERIA DE Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO

AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACION) 43 SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería á precios económicos.

Se vende un perro

bueno de caza, perdiguero, de pura raza. En el Parador de los Toros informarán.

HIERRO BELLIDO

EPICACISIMO EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO

REAS SALAMANCA

Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO, 31 (FRENTE AL TEATRO DEL LICEO)

CUELLOS, PUÑOS Y GUANTES DE TODAS CLASES METODO de corte, confección y planchado de camisería con dibujos de todos los patrones que se necesitan para practicarlos

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

JAIMES MAÑOSA Doctor Riesco, 31, guantería (frente al Teatro del Liceo)

IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manu. I.P. Criado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava ósiempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS Horas, de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRAL. DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

ATENEO POLITÉCNICO

(FUSIÓN DE LOS COLEGIOS SAN L. DE FONSÓ Y SAN JOSÉ) PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES DON FABIAN VILLORIA DON GABRIEL DÍAZ

Licenciados en Filosofía y Letras JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á un régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (espellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras púbricas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y probar una vez más su asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su especie en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 515; aprobados, 730 total de exámenes en seis años, 1.501

Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 3; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de nueve años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prueba autorizada, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 23 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

El Económico Gasógeno Montero

PUEDA VERSE EN LA EXPOSICIÓN NO LO HAY MEJOR PARA OBTENER LA LUZ DE ACETILENO Para detalles y precios, dirigirse al inventor D. MIGUEL MONTERO SANTOS, Pbro. BANZO, 7.—SALAMANCA



Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto variado, etc., ejecutados con la máquina Doméstica Robina Central

# Máquinas SINGER para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA PLAZA MAYOR, 30 SALAMANCA

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

## Escuela Duvignau de Lanneau. Boulevard Pereire, 71, Paris

### Preparación para la carrera de Ingenieros

#### Escuela Central de Paris

TALLERES DE MECANICA Y AJUSTE INTERNADO Y EXTERNADO PEDID EL PROGRAMA GENERAL

# IMPRESA DE CALATRAYA

A CARGO DE **MANUEL PEREZ CRIADO** Colegio de Estudios Superiores de Calatrava SALAMANCA

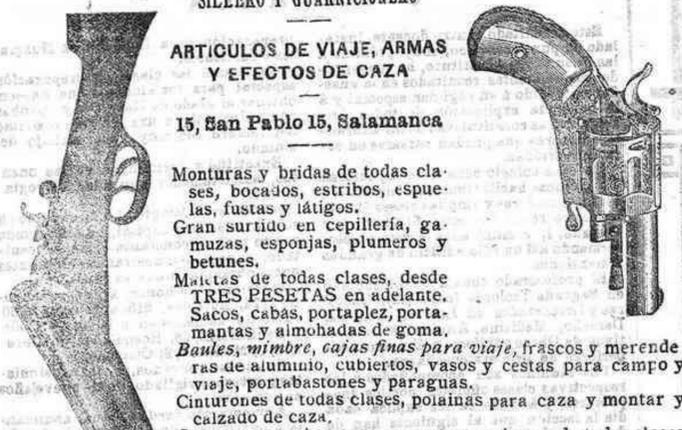
En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latin como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ACETATE, a 50 céntimos; un tomo y a 3 pesetas el 100. VALES para la catequesis, a 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, a 5 pesetas el 100.

## M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO



ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

Muñecas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabas, portapapeles, portamantas y almohadas de goma.

Baules, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.

Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.



Máquinas para cargar y rebordear. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Casa fundada en 1775. Premiada en varias Exposiciones. 15, SAN PABLO, 15.-SALAMANCA

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las plucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a los tres días no tienen el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales perfumerías de España

### ASMA Y CATARRO

OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURALGIAS, EL FUMIGADOR PECTORAL ESPECIFICO es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Francésos y Británicos. Todas las Farmacias de España y el extranjero. Por Mayor: 20, Rue de Liancourt, PARIS. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA OJIVANILLA

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### LOS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. Se consigue fácilmente. Nunca enagrece los dientes. En muy poco tiempo procura la SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Salamanca: en las Farmacias y en las Boticas. Todas las Farmacias y Droguerías. Reparto: 130, Rue Lafayette, PARIS

### SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tecedor.



Se recomienda como el mejor jabón para el tecedor y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antibélica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: - Escama, Herpes, Remo, Sarpullido, Focos, Tinta, Gubias, Leucoplasia, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asepa la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK,** de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

### LA VASCONIA



### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era, a precios muy económicos.

### GRANDES FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS) ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

### JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en *ácido fosfórico soluble al agua y nítrico* y en *potasa* y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que los ofrecen los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

### EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, a DOS pesetas bote.

### NOVEDAD INGLESA LA ZURCIGORA MECANICA



Con ella se prepara hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas. Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

### ENFERMEDADES BILIOSAS

#### El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estomago.

Se emplea también como simple-purgante por ser agradable a paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, a DOS pesetas caja.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.- MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.- RENTAS VITALICIAS DEFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.- SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR ORIENTE PARA OBREROS.- SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

### La Unión y el Fénix Español

ERRER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA. TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS E. CARDENAS

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 3.-SALAMANCA

### HISTOGENO LLOPIS

Adaptado por el primer LIS PENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid. PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA. Histógeno líquido. 5'50 pts. Histógeno granulado. 5'50